

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25230 MADRID ANDAMIOS Y ESTRUCTURAS, S.L.**

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 1033/2009 ejecución n.º 282/2010 de este Juzgado, seguido a instancias de Ángel Gallego Romero contra Madrid Andamios y Estructuras, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.262,76 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110051972-1

cve: BORME-C-2011-25230